



ADMINISTRACIÓN LOCAL MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD FORESTAL DEL VALLE DE ANSÓ- FAGO

108

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio de explotación, conservación y mantenimiento del Camping de Zuriza, mediante contrato de gestión indirecta por concesión administrativa, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Mancomunidad Forestal Ansó-Fago
- b. Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Ansó
- c. Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de Ansó
 - Domicilio: Plaza Domingo Miral nº 1, Ansó (Huesca)
 - Localidad y código Postal: Ansó, 22728
 - Teléfono: 974 37 00 03
 - Fax: 974 37 00 21
 - Correo electrónico: aytoanso@aragon.es
 - Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.anso.es/>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

2. Objeto del Contrato:

- a. Tipo: Contrato de gestión de servicio público. Modalidad concesión.
- b. Descripción: Explotación, conservación y mantenimiento del Camping de Zuriza ubicado en terrenos de Monte de Utilidad Pública nº 187 "Zuriza".
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO
- d. Lugar de ejecución: Camping de Zuriza, en Monte de Utilidad Pública nº 187 "Zuriza", Km 14 de la carretera HUV-2024 de Ansó a Zuriza.
- e. Plazo de ejecución: 20 años.
- f. Admisión de prórroga: Sí, posibilidad de prórroga por 10 años más.
- g. CPV (referencia de nomenclatura): 55200000-2 (Zonas de acampada y otros alojamientos no hoteleros), 55221000-5 (Servicios para acampada con caravana), 55300000-3 (Servicios de restaurante y de suministro de comidas), 55410000-7 (Servicios de gestión de bares).

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación : Ordinaria
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Criterios de adjudicación: Cláusula III.8 del Pliego de cláusulas administrativas:
 - Memoria de obras a realizar y Plan o programa de gestión: 65 puntos
 - Oferta económica: 35 puntos

4. Presupuesto base de licitación:

- a. El tipo base de licitación o canon mínimo se establece en 50.000 €/anuales. Ese tipo incluye el fondo o plan de mejoras del monte público (15 % del valor del aprovechamiento), y excluye tributos, impuestos y tasas.
- b. Valor estimado del contrato: El valor del contrato, teniendo en cuenta el periodo de su duración y demás variables, se estima en 1.000.000 €.

5. Garantías exigidas:

- a. Provisional: 1.500 € (3% del tipo de licitación (50.000 €)).
- b. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato teniendo en cuenta su duración.

**6. Presentación de ofertas:**

- a. Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPHU, en horario de 9 horas a 14 horas. Para el caso de que el último día coincidiese en inhábil, se pospondrá hasta el inmediato día hábil siguiente.
- b. Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados a presentar presencialmente, por correo certificado o mensajería.
- c. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ansó. Plaza Domingo Miral, n.º 1, CP 22728, Ansó.

7. Apertura de ofertas:

- a. Descripción:
 - Sobre "A": Documentación administrativa
 - Sobre "B": Oferta económica. Criterio evaluable exclusivamente mediante fórmula.
 - Sobre "C": Documentación Técnica. Criterio evaluable mediante juicio de valor.
- b. Dirección: Ayuntamiento de Ansó.
- c. Localidad y código Postal: Plaza Domingo Miral, n.º 1, CP 22728, Ansó.
- d. Fecha y hora: Los sobres "A" y "C" se abrirán una vez concluido el plazo de presentación de ofertas en acto interno. El sobre "C" se abrirá en acto público previa convocatoria al efecto.

8. Mesa de Contratación: Estará compuesta por:

Presidente; D. Fernando Rey Fernández o miembro en quien éste delegue.

Vocales:

- D. Jesús Esparza Irigoyen
- Dña. Vanessa Tramullas Ipas
- Dña. Ana Belén Larrosa Escartín

Secretaria: Dña. Rosa Baile Pérez

9. Comité técnico: Estará formado por:

- D. José Ramón López-Calleja López, arquitecto en ejercicio.
- D. José Miguel Adell Royo, ingeniero industrial en ejercicio.
- D^a. María Brun Anaya, Técnico de Turismo de la Comarca de la Jacetania.

Ansó, 9 de enero de 2018